

PROPUESTA DE VOTO PRESENCIAL EN UNIDADES ELECTRONICAS DE VOTACION

**Andrés Tagle Domínguez
Febrero 2018**

Diagnóstico de sistema votación:

- Las elecciones en Chile son confiables.
- La opinión pública las considera correctas.
- Se consideran una real expresión democrática de la ciudadanía.
- Sus resultados son también confiables y oportunos.
- A pesar de estas características estamos teniendo problemas que van en aumento y que pueden en el futuro generar una desconfianza sobre la corrección y confiabilidad de nuestras elecciones.

El problema principal: la mesa de votación

- 5 vocales designados por Juntas Electorales por sorteo.
- Duran 4 años para todas las elecciones del período.
- 2 se designan para municipales y 3 para parlamentarias.
- Función obligatoria. Carga pública remunerada a razón de 2/3 de UF en cada elección.
- Hay causales para excusarse dentro de un plazo, los que son reemplazados por la Junta Electoral por los que siguen en el sorteo.
- Estos reemplazantes no pueden excusarse.
- El sistema pensado para una constitución al azar, miembros no se conozcan previamente, provengan de diferentes corrientes de opinión y que alguno haya ejercido la labor anteriormente.
- Previene que se pongan de acuerdo.

El problema principal: la mesa de votación

- 8,9% de los vocales se excusa y son reemplazados.
- 58% de la mesas se constituye el día antes de la elección.
- 75% llegan el día de la elección y ejercen efectivamente.
- 5,2% de los vocales que ejercen son designados por los Delegados de Local para completar al menos 3 vocales por mesa.
- Las mesas están funcionando en la realidad con 3,9 vocales en promedio.
- 46% asiste a capacitación obligatoria con pago de UF 0,22.
- Deben asistir el sábado anterior y estar en el local desde las 8:00 hasta el término de sus funciones 21:00 (13 horas).
- Estas cifras han estado empeorando.

El problema principal: la mesa de votación

- Función clave de una elección recae en personas que no quieren hacerla, mal remunerados, mal instruidos, obligados a la fuerza y que incluso abandonan la responsabilidad a pesar de las sanciones.
- Actas descuadradas: En el 2017: 4,3% en la primera vuelta presidencial, 14,1% en senadores, 17,9% en diputados, y 17,9% en Cores. En el 2016: 3,6% en alcaldes y 23,1% en concejales.
- 6.190 votos menos en diputados que presidenciales.
- 5.194 votos menos en cores que presidenciales.
- Gran riesgo: Que se pongan todos de acuerdo para hacer votar a los ausentes, cambiar los votos, cambiar las actas y alterar el resultado.

Mecanismo de control: Los Apoderados

- Se requieren 45 mil apoderados de mesa, local y colegio escrutador para cubrir una elección.
- Número en general supera a los afiliados de los partidos.
- La gran mayoría de las elecciones tiene hoy una cobertura pobre de apoderados y que se concentra a la hora de los escrutinio.
- Esto es generalizado a todos los partidos y conglomerados.
- Alta cobertura en algunas elecciones son excepciones, motivadas por expectativa de triunfo y fuerte desconfianza hacia el sistema, generada a su vez por rumores sin mayor fundamento, incrementado por redes sociales y medios de comunicación.

Propuesta: Bajo dos principios básicos.

- **Voto personal y secreto** evitando cualquier posibilidad de cohecho. Ello descarta internet y exige voto presencial para controlar estos requisitos.
- **Verificación confiable de los votos y de su escrutinio por los electores y público.** Corte Constitucional Alemana (2009) declara inconstitucional sistemas de votación en computadores, donde el voto del elector es guardado en la memoria y asignado por este en el recuento. Considera que un ciudadano común y corriente, sin conocimiento sofisticado de computación, no puede verificar ni el correcto registro de su voto, ni su escrutinio, ni que se garantice el secreto de su voto.
- **Incorporar tecnología para mejorar el control y credibilidad del sistema para todos los sectores.**

Propuesta: Voto Presencial en Unidades Electrónicas de Votación. UEV.

- Voto presencial en cualquier local de votación, sin mesas asignadas. El elector concurre físicamente a votar al local que más le acomode.
- La mesa será sustituida por una Unidad Electrónica de Votación (UEV) que funciona sin vocales. Un supervisor por cada dos UEV.
- El elector se identificará introduciendo en la UEV su cédula de identidad y huella digital. La UEV coteja huella con su código en la cédula. Identificado se revisará en línea contra un computador central que esté habilitado para votar y que no lo haya hecho anteriormente. Aceptándolo o rechazándolo para votar.

Propuesta: Voto presencial en UEV.

- Dentro de Chile vota por los candidatos de donde está inscrito. (Solucionar problema de acarreo). Desde fuera de Chile sólo para Presidente.
- Votará marcando secretamente con el dedo sus preferencias en una pantalla táctil para cada una de las elecciones de ese día.
- En la elecciones uninominales elegirá directamente al candidato identificado por nombre, foto y número.
- En las plurinominales elegirá primero una lista tocando la pantalla y después tocando un candidato de la lista identificado por nombre y número. (2 toques)
- Puede elegir la opción “ninguno”.
- Sus preferencias serán revisadas por el elector en la misma pantalla, donde dará su conformidad.

Propuesta: Voto presencial en UEV.

- Confirmados todos sus votos las preferencias son guardadas en el computador central del Servel en forma completamente dissociada del elector que la emitió.
- Se imprimirá un talón que constituirá su voto físico (tipo tarjeta de estacionamiento) con todas sus preferencias escritas y legibles, y con códigos de barras o QR y de seguridad y para su escrutinio posterior con máquinas lectoras.
- Su voto será depositado en urnas transparentes, existentes en cada UEV, a la vista del público.
- En cada local habrá:
 - Un jefe Designado por Servel.
 - Un soporte computacional.
 - Un asistente por cada dos UEV (1 por UEV la primera elección).
 - Apoderados de los partidos y candidatos.

Propuesta: Voto presencial en UEV.

- En cada local habrá una UEV especial atendida por tres vocales designados por el Servel que:
 - Podrá identificar a electores con problemas en su huella digital o que quieran votar con su pasaporte.
 - Atenderá el voto asistido de personas que requieran ayuda.
 - Atenderá el voto de no videntes y de discapacitados con tecnología especial para ello.
- A las 18:00 y siempre que no haya electores esperando votar:
 - Se apagan las UEV del local.
 - Se sellan las urnas.
 - El Jefe del local traslada las urnas con custodia al lugar donde funcionarán los Colegios Escrutadores al día siguiente.

Propuesta: Voto presencial en UEV.

- A las 18:30 el Presidente del Servel da a conocer resultados preliminares de las UEV cerradas, en base a la información guardada en su sistema. Con el despliegue en internet que se hace actualmente.
- Carecen de valor legal como escrutinio.
- A las 14:00 del día siguiente funcionan los Colegios Escrutadores:
 - 800 en todo Chile.
 - Compuestos por tres o cinco miembros designados entre quienes actualmente ejercen en la Juntas Electorales.
 - Abren las urnas, comprueban sus sellos y escrutan sus votos en forma manual o ayudados por máquinas lectoras de caracteres ópticos y personal del Servel. Levantan actas.
 - Presencia de apoderados obligatoria para tener derecho a reclamo ante los Tribunales Electorales.

Propuesta: Voto presencial en UEV.

- Tribunales Electorales practican al igual que hoy:
 - Escrutinio Final en base a escrutinio de Colegio Escrutadores (voto en urna).
 - Califican la elección.
 - Resuelven reclamaciones (nulidad o rectificación de resultados)
 - Proclaman a los elegidos.
 - Pueden validar resultado computacional y preliminar de alguna UEV cuando sospechen de urnas y votos físicos adulterados.
 - Designan miembros de los Colegios Escrutadores de entre quienes hoy pueden integrar las actuales Juntas Electorales.
- Se eliminan las Juntas Electorales. Su actual función es designar a los vocales, lo cual no tiene ya sentido.

Propuesta: Voto Anticipado y móvil en UEV.

- Servel habilita locales de votación (uno por Región) para votar en UEV durante los 10 días anteriores a la elección.
- Posible por el control de electores electrónico.
- Urna diaria que se guarda con custodia.
- Escrutinio el día de la elección.
- Voto anticipado en unidades móviles:
 - Durante el mismo período de tiempo.
 - UEV que se trasladan a locales previamente inscritos para el voto de personas que no pueden concurrir a los locales.
 - Hospitales, Asilos de ancianos y Cárceles.

Propuesta: Financiamiento

- Ahorros para un período de 4 años por concepto de:
 - Gasto en publicaciones de nóminas de vocales de mesa y facsímiles de votos: MM\$ 5.308.
 - Gasto en la impresión de los votos: MM \$ 9.792.
 - Gasto en vocales de mesa: MM\$ 11.149.
 - Gasto en Delegados de Local, su personal y Colegios Escrutadores: MM\$ 2.377.
 - Total de ahorros en 4 años: MM\$ 28.626.
- Costo propuesta en personal sobre la base de 2.000 locales, 40.000 UEV y 800 Colegios Escrutadores.
 - \$ 200.000 para jefes de local por dos días.
 - \$ 80.000 para el resto del personal por dos días.
 - Costo en personal de la propuesta: MM\$ 12.160 para 4 años.
- Hoy todos los locales están conectado en línea.

Propuesta: Financiamiento

- Sin mayor gasto adicional se dispone de MM\$ 16.466 millones para financiar equipamiento.
- Significa que disponemos de \$ 823.000 para financiar el equipamiento de cada UEV, considerando un período de amortización de 8 años (Se ocuparían en promedio 1 vez por año).

Propuesta: Beneficios

- Menor Abstención. Por facilidad de votar en cualquier local, voto anticipado y móvil.
- Confiabilidad del voto y su escrutinio. Se eliminan todos los conflictos para calificar los votos, su validez y riesgo de cambio por lo vocales.
- Comprobación cruzada de escrutinio. Doble escrutinio desalienta cualquier intento de alterar uno o el otro.
- Prontitud de los escrutinios.
- Elecciones más controlables por los partidos políticos. Disminuye sustancialmente el número de apoderados. De 45.000 a unos 2.000 apoderados por local y 800 al día siguiente en Colegios Escrutadores.

Propuesta: Consideraciones Finales

- La tecnología se va a incorporar a los sistemas de votación tarde o temprano. Mejor ser protagonista de los cambios a pesar de los riesgos.
- La propuesta requiere de un proyecto de ley de iniciativa exclusiva del ejecutivo.
- Requiere también de un amplio apoyo político parlamentario. (quórum de 4/7).